



Ciudad Real
AYUNTAMIENTO

EXTRACTO ACUERDOS

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

EXTRACTO ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL SESIÓN ORDINARIA DEL 09 de marzo de 2026

Aprobación del acta de la sesión anterior, Sesión Ordinaria de 02 de marzo de 2026.

-Aprobación de propuestas de Participación Ciudadana relativas a:

- Programación de iniciativas y talleres, destinados a la oferta formativa para Asociaciones y Colectivos, Programa de Actividades de la Escuela de Participación Ciudadana 2026.
- Convocatoria para la Concesión de Subvenciones en concurrencia competitiva, para proyectos de Actividades de Asociaciones Vecinales de Ciudad Real, año 2026, por importe total de 25.000,00 €.

-Aprobación de propuestas de Contratación relativas a:

- Expediente de contratación y convocar procedimiento negociado sin publicidad para la ADJUDICACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE GESTIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL DE VEHÍCULOS DE LA SECCIÓN DE LIMPIEZA Y RESIDUOS, por el total de duración de 5 años. El presupuesto para los cinco años es de 22.727,43 € + (IVA 4.772,76 €). Se aprueba el Pliego de Prescripciones Técnicas y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, para la realización de la prestación del servicio.
- Expediente de contratación y convocar procedimiento negociado, sin publicidad, para la contratación del contrato privado DE REPRESENTACIÓN ARTÍSTICA DE TABURETE, DENTRO DE LOS CONCIERTOS CON MOTIVO DE LA ROMERÍA DE LA VIRGEN DE ALARCOS 2026, con la empresa SANTOS EVENTOS Y PRODUCCIONES S.L. El presupuesto de este contrato asciende a la cantidad de 20.000 € + (IVA 4.200 €). Se aprueba el Pliego de Prescripciones Técnicas y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.





EXTRACTO ACUERDOS

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

- Expediente de contratación y convocar procedimiento negociado sin publicidad, para la contratación del contrato privado de REPRESENTACIÓN ARTÍSTICA DE ALVAMA ICE, DENTRO DE LOS CONCIERTOS CON MOTIVO DE LA FERIA Y FIESTAS EN HONOR A LA VIRGEN DEL PRADO 2026, con la empresa SANTOS EVENTOS Y PRODUCCIONES S.L. El presupuesto de este contrato asciende a la cantidad de 20.000 € + (IVA 4.200 €). Se aprueba el Pliego de Prescripciones Técnicas y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

-Rectificación error material JGL de 2 de marzo de 2026, en sentido de incorporar el informe anteriormente transcrito, y proceder nuevamente a INCOAR PROCEDIMIENTO PARA LA APLICACIÓN DE PENALIDADES POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE CONSERVACIÓN Y LIMPIEZA EN ZONAS VERDES, EN MATERIA DE RECURSOS HUMANOS, en los términos indicados por el responsable del contrato, designando instructor del mismo al Jefe de Servicio de Contratación, cuyo nombramiento puede ser recusado, en su caso, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico del Sector Público.

-Acta de reunión de la mesa de contratación, para la contratación mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, para la prestación del servicio de VIGILANCIA DE SEGURIDAD PRIVADA, EN DIVERSAS INSTALACIONES del Ayuntamiento de Ciudad Real, para dejar DESIERTA la presente licitación.

- Adjudicar la contratación mediante procedimiento abierto supersimplificado, para la prestación del Servicio de DESARROLLO DE LOS CURSOS DE OCIO SOCIOCULTURAL DEL PROYECTO DE UNIVERSIDAD POPULAR DE CIUDAD REAL, DURANTE LOS PERÍODOS 2026/2027 Y 2027/2028, por importe de 43.680,00 € + (IVA 9.172,80 €), a la empresa FORTRADE GESTIÓN, S.L. de conformidad con los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y con la oferta presentada.

- Clasificación de oferta, según Acta de reunión de la mesa de contratación, para la contratación mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria la prestación del Servicio de PREVENCIÓN AJENO DE LAS ESPECIALIDADES PREVENTIVAS INTEGRAS DE HIGIENE INDUSTRIAL Y MEDICINA DEL TRABAJO, y la prestación de ACTIVIDADES PREVENTIVAS DE APOYO AL SERVICIO DE PREVENCIÓN PROPIO del Ayuntamiento de Ciudad Real, en el ÁMBITO DE LAS ESPECIALIDADES DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO Y ERGONOMÍA Y PSICOFISIOLOGÍA APLICADA.





- Expediente de contratación y convocar procedimiento abierto, tramitación simplificada, para el SERVICIO DEL PROYECTO DE CRÍA CAMPESTRE O HACKING DE CIUDAD REAL CAPITAL. El presupuesto máximo de licitación, asciende a la cantidad de 132.231,40 € + (IVA 27.768,6 €), para el tiempo de duración de este contrato 4 años (2026, 2027, 2028 y 2029). Se aprueba el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Prescripciones Técnicas dándole la publicidad preceptiva según la legislación vigente.

- Expediente de contratación y convocar procedimiento abierto, tramitación simplificada, para Celebración de Acuerdo Marco, para el Suministro de MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE DEL AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL Y SUS DEPENDENCIAS, del que se derivarán los contratos a celebrar con arreglo a los límites del mismo El presupuesto base de licitación es 46.859,50 € + (IVA 9.840,50 €). Para el global de los dos años será de 113.400 €. Se aprueba el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Prescripciones Técnicas para llevar a cabo el Acuerdo Marco referente a las suministro de plantas dándole la publicidad preceptiva según la legislación vigente.

- Expediente de contratación y convocar procedimiento abierto, tramitación simplificada, para la adquisición del SUMINISTRO de 4 UNIDADES DE PUNTO LIMPIO FIJO DE PROXIMIDAD. El presupuesto máximo de licitación, asciende a la cantidad de 104.800 €, + (IVA 22.008 €). Se aprueba el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Prescripciones Técnicas dándole la publicidad preceptiva según la legislación vigente.

- Expediente de contratación y convocar procedimiento abierto, tramitación simplificada sumaria, para LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SONORIZACIÓN PARA LAS ACTIVIDADES DE LA CONCEJALIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2026-2027-2028 Y 2029, por un presupuesto máximo de licitación que asciende a la cantidad de 10.743,80 € + (IVA 2.256,20 €), para el tiempo de duración de este contrato 4 años, 2026, 2027, 2028 y 2029). Se aprueba el Pliego de Prescripciones Técnicas y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, dándole la publicidad preceptiva según la legislación vigente.

- Expediente de contratación y convocar procedimiento abierto simplificado sumario, para la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECOGIDA DE PAPEL Y CARTÓN DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES. El presupuesto para los cinco años es de 15.909 € + (IVA 1.590,90 €). Se aprueba el Pliego de Prescripciones Técnicas y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.





Ciudad Real
AYUNTAMIENTO

EXTRACTO ACUERDOS

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

- Expediente de contratación y convocar procedimiento abierto simplificado sumario para el SUMINISTRO DE AGUA EMBOTELLADA Y FUENTES DISPENSADORAS PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS del Ayuntamiento de Ciudad Real. El presupuesto máximo de licitación, asciende a la cantidad de 36.920 € + (IVA 4.123,20 €). Se aprueba el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Prescripciones Técnicas dándole la publicidad preceptiva según la legislación vigente.

-Aprobación de propuestas de Urbanismo-Licencias relativas a:

- Licencia de obras para construcción de vivienda unifamiliar y piscina, en C/ Gregorio Marañón, 10 de Ciudad Real.

- Licencia de obras para construcción de edificación como anexo a vivienda existente, en C/ Galicia, 27.

-Aprobación de propuesta de Urbanismo-Régimen Jurídico relativa a desestimar la solicitud, relativa a la cancelación registral por parte del Excmo. Ayuntamiento, carga consistente en los derechos de tanteo y retracto, Trastero, en C/ Cantábrico, 7.

-Aprobación de propuestas de Mantenimiento relativas a:

- Plan de Seguridad y Salud en el trabajo para la ejecución de las obras Reparación de acerados y pavimento en varias calles de la Barriada del Pilar, presentado por la empresa contratista adjudicataria de las obras, la mercantil PROIMANCHA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.L, informado favorablemente por el Coordinador de Seguridad y Salud, D. Juan Javier Aparicio Aliseda durante la ejecución de dichas obras.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.





Ciudad Real
AYUNTAMIENTO

EXTRACTO ACUERDOS

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

- Plan de Seguridad y Salud en el trabajo para la ejecución de las obras Plan de obras municipales 2025, Renovación de firmes en calles, presentado por la empresa contratista adjudicataria de las obras, la mercantil INGENIERÍA, ASFALTOS Y SERVICIOS, S.L., informado favorablemente por el designado como Coordinador de Seguridad y Salud, D. Ángel Esteban Villanueva Zapata durante la ejecución de dichas obras.

-Aprobación de propuesta de Secretaría General del Pleno relativa a la Adhesión a la Resolución de 27 de febrero de 2025, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se publica el Convenio con la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, para la prestación mutua de Soluciones Básicas de Administración Digital.

-Aprobación de propuestas de Personal-Planificación relativas a:

- Convocatoria para la creación de una Bolsa de Trabajo, para la provisión mediante nombramiento interino de Intervención-Tesorería.
- Modificación de las Bases, para la provisión en propiedad, de una plaza de Arquitecto/a (A1), mediante concurso-oposición, turno libre.

-Aprobación de propuestas de Cultura relativas a:

- Adhesión/Renovación al Programa Estatal de Circulación de Espectáculos de Artes Escénicas en Espacios de las Entidades Locales, PLATEA para el año 2026-2027.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.





Ciudad Real
AYUNTAMIENTO

EXTRACTO ACUERDOS

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

- Declaración de pérdida de derecho al cobro, correspondiente al segundo pago de la subvención, a Proyectos de Carácter Cultural, a la Asociación de Coros y Danzas Mazantini de Ciudad Real.

- Declaración de pérdida de derecho al cobro, correspondiente al segundo pago de la subvención, a Proyectos de Carácter Cultural, a la Sociedad Gastronómica Nuestro Padre Jesús de las Penas.

-Aprobación de propuesta de Festejos relativa a la Resolución definitiva para la concesión de los premios en concurrencia competitiva con motivo del Carnaval Ciudad Real 2026.

-Aprobación de propuesta de Juventud relativa a la Celebración de la XXVIII EDICIÓN DEL FESTIVAL CORTO de Ciudad Real 2026, por importe total de 11.900,00 €.

Fuera del orden del día, y previa declaración de urgencia motivada, por unanimidad la Junta de Gobierno Local adoptó los asuntos siguientes:

-Aprobación de propuesta de Personal-Planificación relativa a la creación de tres puestos de personal eventual, a tiempo parcial, correspondientes a los representantes personales de la Alcaldía, en los anejos de Valverde, Las Casas y La Poblachuela

Documento firmado electrónicamente en el marco de la legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

